



1821 Universidad de Buenos Aires

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dictamen Comisión Evaluadora 14/22

Dictamen de evaluación N° 14/22

Vistas las presentes actuaciones, por las que se tramita la Contratación Directa N° 018/22 para la Adquisición de neumáticos para la flota de vehículos de la FAUBA, según especificaciones técnicas y cláusulas particulares del pliego, y demás documentación y funciones que integra la presente convocatoria, la Comisión Evaluadora informa que:

1. Surge del Expediente (v. orden 53) que se han cursado invitación a cinco (5) empresas: GIAMBRUNI NEUMÁTICOS S.R.L; LAROCCA NEUMÁTICOS S.A; SAN JUAN Y SOLIS S.A; BALANCO S.A.C.I.F y NEUMASUR S.A.
2. Conforme surge del Acta de Apertura N° 017/2022 (v. orden 57), se recibió una sola oferta, presentada por la empresa **NEUMASUR S.A** por la suma de **\$822.908** (pesos ochocientos veintidós mil novecientos ocho)
3. Al momento de evaluar la oferta presentada, esta Comisión advierte que la empresa oferente cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Asimismo, se ha solicitado opinión al requirente, quien en orden 69 manifestó que *“debido a los tiempos transcurridos los valores en mercado se ajustan a los actualizados y que es de necesidad y urgencia realizar el cambio de los neumáticos informados para poder realizar las*

actividades programadas con dichos vehículos, se informa también que son requeridos por las verificaciones técnicas obligatorias”.

Por su parte, conforme surge del orden 70, el Director General de Administración presta conformidad para la continuidad del trámite para la adquisición de neumáticos, agregando que la Facultad se encuentra en condiciones de realizar el gasto.

4. Por lo expuesto se sugiere la adjudicación de la presente contratación a **NEUMASUR S.A** por el monto de **\$822.908** (pesos ochocientos veintidós mil novecientos ocho)
5. Pase a la Dirección de Compras y Contrataciones para prosecución del trámite.